

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de corresponsales.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL linea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

AÑO I. REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—MARTES 14 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. NUM. 58.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros favorecedores, que cuando hayan de dirigirse á esta Administracion, lo hagan en esta forma: Señor Administrador de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, calle de Cabestreros, núm. 5.

Rogamos asimismo se sirvan dispensarnos todos aquellos de nuestros suscritores, que por causas ajenas á nuestra voluntad no hayan recibido ni reciban contestacion á cartas que no han llegado á nuestro poder.

BOLETIN DEL DIA.

Cualquier pensador imparcial no podrá menos de confesar, cual es el origen de la causa de nuestros males; la política, la malhadada política.

Ha venido á ser la política entre nosotros la rueda de la fortuna, de cuyas vueltas esperan nobles y plebeyos, algun cambio radical en su posicion.

En vez de ser el trabajo el fundamento de nuestro bienestar, búscase en la política el remedio de tantos males como nos afligen, y la política no hace otra cosa sino aumentarlos.

Vivimos conspirando en vez de trabajar; vivimos pensando en derribar un poder, y no hay quien medite ni piense en el bien de la nacion, sino calcula futuros y prósperos resultados propios.

Se ha hecho de la política el principio regenerador social, y se ha prescindido de la moral y del trabajo, las dos únicas bases sobre que descansan la paz, el verdadero progreso y la verdadera libertad.

Un pueblo de políticos, que gasta días y noches en infecundas discusiones, disputando como sofistas sobre el bien y el mal, é intentando hacer del odio una virtud y de la virtud un crimen; un pueblo en donde se juzga del porvenir por el bueno ó mal éxito de una aspiracion personal, es, seguramente, un pueblo muy desgraciado.

Si el mal trae alto origen, al honrado pueblo incumbe aleccionar á dictadores y despotas, á tribunos y demagogos, avaros todos ellos del bienestar y de la sangre de los pobres, y desdeñosos de su verdadero bienestar.

El honrado ciudadano desde el humilde rincón de su casa donde Dios le ha colocado, donde la justicia le declara libre y el trabajo le coloca en respetable situacion, puede desde su tranquilo retiro, maldecir de la política ruidosa y batalladora, que solo enjendra sangre con que pintan sus frentes los tiranos en el día de triunfo, y amando la libertad y jurando salvarla cuando los tiranos cometen injusticias y tropelías, busque en el trabajo la paz de su familia y la libertad de su patria.

Este es el mejor camino para dar al trabajo su importancia y abandonar el juego de la política á los mercaderes de la libertad.

PRIMERA EDICION.

Hoy hemos recibido un telegrama dirigido al señor administrador de LA CORRESPONDENCIA.

Los empleados de telégrafos, ateniéndose al texto del sobre, nos le han traído á nuestra administracion. Como quiera que era para el señor administrador de La Correspondencia de España, hemos dispuesto que inmediatamente le fuese entregado por uno de nuestros dependientes.

Esta conducta parece la más digna, y aun no la mencionaríamos siquiera, si no hubiera quien pone en duda la moralidad de este comportamiento.

El colegio de procuradores de esta capital ha celebrado su junta general de reglamento, siendo reelegidos en sus cargos los individuos de la junta de gobierno á quienes correspondia cesar. Quedó, pues, formada la junta por los señores siguientes:

Decano. D. Manuel Maria Villar.
Vocales. D. José Aniceto Ortega.—Don Manuel Martin Vera.—D. Juan Hernandez Boura.
Contador. D. Diego Alvarez Destreberg.

Tesorero. D. Pedro Jaura.
Secretarios. Primero. D. Ignacio de Santiago y Sanchez.—Segundo. D. Antonio Arana y Moraita.
Archivero. D. Juan Antonio Asensio.

La sociedad francesa, protectora de animales, ha celebrado su decimanona reunion en el gran anfiteatro de la Sorbona, con el objeto de distribuir las medallas de oro, plata y bronce á las personas que más se han distinguido en el buen trato dado á los animales domésticos.

A esta fecha la importacion en Inglaterra del trigo procedente de los Estados Unidos, ha alcanzado una suma total más elevada que la de los años anteriores. En 1859 la cantidad importada ascendió á 159.926 quintales; en 1866 á 635.239; en 1869 á 2.674.190, y en los cuatro primeros meses del año actual á 3.955.926 quintales.

Dice El Telegrafo autógrafo que en Paris se ha asegurado entre las personas más allegadas á la casa de Orleans, que el duque de Montpensier fijaba definitivamente su residencia en Londres, y sin duda á este rumor se refieren los partes telegráficos de España que anuncian su salida para el extranjero.

Continúan llegando á las Tullerías numerosas felicitaciones al emperador, por el resultado del plebiscito, de todas las corporaciones oficiales y particulares de Francia, pudiendo decirse que no quedará localidad, por pequeña que sea, que no haya representado en ese sentido á Napoleon III.

Ha quedado establecida en Málaga la Sociedad Arqueológica, compuesta de los individuos de la antigua diputacion arqueológica de aquella provincia y del círculo numismático, establecido recientemente.

Las letras inglesas acaban de experimentar una pérdida irreparable; el popular novelista Dickens ha fallecido de un ataque de parálisis en su casa de campo de Gadhill, en el condado de Cumberland.

En 1838 publicó su primera novela intitulada el Club Picarwick, y desde aquella época data su nombradía y su prosperidad.

El fué quien fundó en 1846 el acreditado periódico Daily-News.

No hemos visto que ningun periódico haya dado noticia de la inquietud que en el comercio de Málaga produjo el rumor de que el Banco de dicha ciudad encontraba dificultades para hacer efectivas unas letras por valor de tres millones de reales de

una casa de Jerez. Una comision del Banco ha salido para dicha ciudad, y asustados los tenedores de billetes, los daban con descuento de dos y tres por ciento.

El cabildo de Avila ha tenido que repartir circulares pidiendo limosna para poder celebrar la solemne festividad del Corpus.

Lejos de haber surgido dificultades en el seno del Concilio, como asegura la Gaceta de Ausburgo, es ya casi seguro que el proyecto de infalibilidad reunirá en su favor la unanimidad más completa.

Aun continúa en Ems el emperador de Rusia, cuya salud encuentra algun alivio en aquellas aguas.

Los periódicos restauradores ni niegan ni confirman el mensaje de abdicacion que, segun se ha dicho, piensa enviar doña Isabel á las Cortes Constituyentes, manifestando su voluntad de abdicar los derechos á la corona en su hijo D. Alfonso.

Dícese que el duque de Montpensier irá este verano á tomar baños de mar á uno de los puertos de la costa cantábrica.

El regente del reino no saldrá para Alhama hasta despues que las Cortes suspendan sus sesiones.

Ayer tarde estuvo reunida la comision de ferro-carriles.

Algunos diarios hablan del señor marques de Miraflores como encargado de presentar el mensaje de abdicacion de doña Isabel. Creemos que esta noticia carece de fundamento.

El sábado llegó á Jaén el Sr. Monescillo, obispo de aquella diócesis. Ha sido recibido con general júbilo como prueba de las simpatías que goza en la capital.

Parece que se ha abandonado todo proyecto de constituir por ahora una regencia, de convocar el Senado y de declarar las actuales Constituyentes Congreso ordinario. Lo seguro es su aplazamiento hasta Noviembre.

Han empezado á salir de Madrid algunos diputados.

El gobierno ha rogado á los señores diputados que permanezcan en Madrid, hasta que se discuta el proyecto sobre la reforma del Código penal.

Dice La Epoca: «Leemos en una carta de París, que el príncipe D. Alfonso ha obtenido el segundo premio de aplicacion y buena conducta en

su colegio, á pesar del número considerable de jóvenes franceses que en él se educan.

Su inteligencia se de-arrolla cada día, y sus maestros hacen elogios extraordinarios de su talento precoz.

El conde de Girgenti adelanta en su educacion y casi todos los días concurre al Bois acompañando á la reina y á su joven esposa.

Se nos asegura que los príncipes de la familia de Orleans, ahora y antes de ahora, habrían expresado al duque de Montpensier las ventajas que en interés de su propia causa tendria su alejamiento de España durante algun tiempo.

Hoy llegará á Madrid el Sr. Arban, director de los conciertos que han de tener lugar en los jardines del Buen-Retiro, los cuales darán principio el 15 del actual.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que en algunos pueblos, el maestro y el cura, trabajan en el campo con los demás obreros, para proporcionarse el sustento necesario.

En tanto la instruccion y la moral, están completamente abandonadas.

Al fin no vendrá de embajador francés á Madrid, el Sr. la Guernoniere.

No solo el cabildo catedral de Avila, sino el de otras diócesis, está implorando la caridad pública, para celebrar con alguna solemnidad la funcion del día del Corpus.

El Sr. Diaz Quintero, fervoroso republicano, defiende con calor la abolicion absoluta é inmediata de la esclavitud en Cuba.

Hé aquí cómo coinciden á veces las opiniones más encontradas. La misma defensa que de los esclavos hace hoy el señor Diaz Quintero, hacian los frailes dominicos en el siglo XVI.

Ya está designada la fuerza que debe ir á la Granja durante la permanencia de S. A. en aquel sitio.

Ha llegado á esta capital el Sr. Gisbert, director general de Rentas.

Hoy sale para Barcelona el coronel señor Reina, nombrado para encargarse del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo.

El Sr. Castelar apoyará esta tarde su enmienda al proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud.

Dice La Discusion: «¿Creen los monárquicos que si hubiera habido en las Cortes mayoría republicana no hubiera estado el país constituido hace ya mucho tiempo?»



Tracé algunos fragmentos de esta obra en el papel; pero descubri bien pronto que carecia de los verdaderos colores, y que si quería hacer una imagen que se pareciese al original, necesitaba, á ejemplo de Homero, visitar los pueblos que quería pintar. En 1789 participé á M. de Malesherbes el disgnio que abrigaba de pasar á América; pero deseando al mismo tiempo utilizar mi viaje, concebí el proyecto de descubrir por tierra el paso tan buscado, y acerca del cual el mismo Cook habia dudado.

Partí: vi las soledades americanas, y volví con planos para realizar un segundo viaje que debía durar nueve años; proponíame atravesar todo el continente de la América septentrional, navegar en seguida á lo largo de las costas al Norte de la California, y volver por la bahía de Hudson dando vuelta al Polo.

M. de Malesherbes se encargó de presentar mis planos al gobierno, y entonces oyó este los primeros fragmentos de la obra que hoy publico.

La revolucion destruyó todos mis proyectos. Cubierto con la sangre de mi hermano y anciano padre; habiendo visto morir á mi madre y á otra hermana de talento esclarecido, á consecuencia de los malos tratamientos que habia experimentado en los calabozos, vagué por tierras extrañas, donde fué asesinado en mis brazos el único amigo que conservaba (1).

(1) Estuvimos ambos cinco días sin comer. Mientras que mi familia era destruida de este modo prisionada ó desterrada, una de mis hermanas, que debía su libertad á la muerte de su marido, se hallaba en Fougères, pequeña ciudad de Bretaña. El ejército realista llegó, y presos ochocientos hombres del republicano, fueron condenados á ser pasados por las armas, pero mi hermana se echó á los pies de Mr. de La Rochejaquelein y consiguió el perdon de los prisioneros. Voló inmediatamente á Rennes, se pre-

De todos mis manuscritos relativos á América, solo he salvado algunos fragmentos, y en particular La Atala, que no es más que un episodio de los Natchez. Atala ha sido escrita en el desierto, y bajo las chozas de los salvajes; ignoro si agradará al público esta historia que se aparta de todo lo conocido hasta hoy, y presenta una naturaleza y unas costumbres completamente extrañas á Europa. En La Atala no hay aventuras; es una especie de poema en parte descriptivo, y en parte dramático: todo consiste en la pintura de dos amantes que marchan y cazan en la soledad, presentando mi cuadro las turbulencias del amor en medio de la calma de los desiertos.

He procurado dar á esta obra las formas más antiguas, y la he dividido en prólogo, narracion y epílogo. Las principales partes de la narracion toman una denominacion especial, como los cazadores, los labradores, etc.; no de otro modo cantaban bajo diversos títulos los fragmentos de la Ilíada y de la Odisea, los rapsodas de la Grecia en los primeros siglos.

Diré tambien que mi objeto no ha sido arrancar muchas lágrimas, pues me parece un error peligroso, propalado como tantos otros por Voltaire, que las obras de mérito son aquellas que más hacen llorar. Dramas hay de los que nadie querría ser autor, y que desgarran el corazón, aunque de una manera muy distinta que la Eneida. No es ciertamente grande un escritor

sentó al tribunal revolucionario con los certificados que probaban habia salvado la vida á ochocientos hombres, y solo pidió por única recompensa se pusiese en libertad á sus hermanas. El presidente del tribunal le respondió: «Sin duda serás una pícaro realista que mandará guillotinar, pues los enemigos tienen tantas deferencias contigo. Por otra parte, la república no te debe ningun favor: tiene demasiados defensores, y le falta pan.» ¡Hé aquí los hombres de que Bonaparte ha librado á la Francia!

porque ponga el alma en tortura, pues las verdaderas lágrimas son las que hace eorrer una bella poesia, á la que vaya unida tanta admiracion como dolor.

Juzga el exceso de mi desgracia, al tener que besar la mano del que ha dado muerte á mi hijo.

Así exclama José: Ego sum, Joseph, frater pester, quem vendidistis in Aegyptum.

Yo soy José vuestro hermano, á quien vendisteis para Egipto. Yo soy José vuestro hermano, á quien vendisteis para Egipto.

Estas son las únicas lágrimas que deben humedecer las cuerdas de la lira. Las musas son mujeres celestiales que no desfiguran sus facciones con artificios, y cuando lloran lo hacen con el secreto designio de embellecerse.

Por lo demás, no soy como Rousseau, un entusiasta de los salvajes, y aun cuando tenga tal vez tanta razon para quejarme de la sociedad como aquel filósofo tenia para alabarla, no creo que el estado de pura naturaleza sea el mejor del mundo. Yo lo he hallado demasíadamente deforme, por lo que he tenido ocasion de verlo, y lejos de juzgar que el hombre que piensa es un animal depravado, creo que el pensamiento es lo que constituye el hombre. La palabra naturaleza lo ha desfigurado todo.

Pintemos la naturaleza, pero la naturaleza bella, puesto que el arte no debe ocuparse en reproducir las monstruosidades. La moralidad que he querido sacar de La Atala, es fácil de descubrir; y como está reasumida en el epílogo, no la repetiré en este lugar, anticipando tan solo algunas palabras acerca del carácter de Chactas, amante de Atala.

Este es un salvaje ya medio civilizado, puesto que ya no solo sabe las lenguas vivas, sino que conoce las muertas de Europa. En este concepto debe expresarse en un estilo intermedio y conveniente á la linea en que marcha, colocado entre la so-

ciudad y la naturaleza. Esto me ha proporcionado alguna ventaja, haciéndole hablar en lengua salvaje para pintar las costumbres, y en europeo en el drama de la narracion. Sin esto me hubiera sido preciso renunciar á la obra, pues si me hubiera servido siempre del estilo indio, Atala hubiese estado en griego para el lector.

Respecto al misionero, es un sencillo sacerdote que habla sin sonrojarse de la cruz, de la sangre de su divino Maestro, de la corrupcion de la carne, etc.; en una palabra, es el sacerdote tal cual es. Sé que es difícil pintar un carácter semejante sin despertar en la mente de ciertos lectores ideas ridiculas. Si no lo consigo haré reír. Júzguese.

Réstanme solo una cosa que decir: ignoro por qué casualidad ha excitado la atencion pública, mucho más de lo que esperaba, una carta que dirigí á M. Fontanes. Yo creia que unas cuantas lineas de un autor desconocido pasarían desapercibidas; pero esto, no obstante, los papeles públicos parece han tenido una especie de complacencia en ocuparse de ella.

Reflexionando acerca de este capricho del público, que ha fijado su atencion en cosa de tan poco valor, pensé podría ser el título de mi gran obra el Genio del Cristianismo, etc. Tal vez se haya pensado se trataba de un asunto de partido, y que en ese libro me desataría en impropiedades contra la revolucion y los filósofos.

Al presente está permitido sin duda, bajo un gobierno que no proscribe ninguna opinion pacífica, tomar la defensa del Cristianismo, pues si hubo un tiempo en que solo tenían derecho á hablar los adversarios de aquella religion, hoy la liza está abierta, y los que piensan que el Cristianismo es poético y moral, pueden decirlo en alta voz, como los filósofos pueden sostener lo contrario. Me atrevo á creer que si la gran obra que he emprendido, y que no tardará en ver la luz pública, hubiera sido

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Ultramar se declara cesante por reforma á D. Manuel Rodríguez Campos, administrador central de Contribuciones y Rentas de la isla de Puerto-Rico.

Por el propio ministerio se nombra á don José María Vergara, jefe de administración de segunda clase, con destino á servir en propiedad la plaza de jefe de la contaduría general de Hacienda, de la isla de Cuba.

El sorteo próximo se celebrará en Madrid el día 23 de Junio de 1870, constando de 30.000 billetes al precio de 10 escudos cada uno.

Los premios han de ser 1.475, importantes 225.000 escudos, distribuidos en esta forma: uno de 30.000 escudos, uno de 16.000, uno de 8.000, uno de 4.000, uno de 2.000, 20 de 1.000 y 1.450 de 100.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Los poseedores de cartas de pago de depósitos en Deuda diferida, señaladas con los números de entrada desde el 62.139 al 69.766 inclusive, pueden presentarlas al negociado de efectos de esta dirección general el día 14 del actual, diez de la mañana á dos de la tarde, para hacer constaren ellas la numeración de los nuevos títulos de consolidación en que los valores que representan han sido convertidos.

El día 15 del actual diez de la mañana á una de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 600 escudos, están amortizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3.501 al 3.600 inclusive.

El día 15 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 505 al 511.

Cartas detenidas por falta de franquicia en 12 de Junio de 1870.

Antonio Ansoategui, Almagro.—Antonio Quintana, Córdoba.—Antonio Ibañez, Bilbao.—Antonio Villalva, Posadas.—Antonio Martín, Castillejo.—Camila Blacutt, Bolivia.—Cayetano Gonzalez, Renera.—Florentina Perez, Zaragoza.—Gregorio Garcia, Toledo.—Juan Alba, idem.—José Alisedo, Bilbao.—José Bernal, Zaragoza.—Manuel Pajaron, Cuenca.—Manuel Suarez, Valladolid.—Martina Ciudad, Tetuan.—Micaela Jaime, Valencia.—Manuel Ibarrola, Loeches.—Maria Rodriguez, Tineo.—Rosa Varela, Villaviciosa.—Simon Gonzalez, Palencia.—Segundo Lafuente, Provenio.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 32,3.
Idem mínima id., 8,2.

SEGUNDA EDICION.

Anoche estuvieron reunidos algunos diputados de Castilla con objeto de ocuparse de los medios de mejorar algun tanto la

aflictiva situación de aquellas provincias. No conocemos el acuerdo, que nos apresuramos á publicar luego que nos sea conocido, aun cuando la situación del Tesoro y de la política no permiten hacer confiar en lisonjeras esperanzas.

Leemos en un periódico: «Segun las gentes cuentan, el duque de Montpensier ha gastado sumas fabulosas para realizar sus deseos de dominación y de mando. Ochenta reales han bastado para derrotarle. No costaron más los telegramas que se expidieron á algunos diputados aconsejándoles que vinieran á Madrid.»

Parece ser que los gobernadores llegados hasta ahora á Madrid, son los de Andalucía. Se nos asegura que su venida no tiene objeto político, sino ponerse de acuerdo con el Sr. ministro de la Gobernación á fin de tomar algunas medidas contra los frecuentes robos y crímenes que se cometen en Andalucía.

La empresa del ferro-carril del Mediterráneo, ha dispuesto que salgan en la estación de baños, trenes económicos, como en los años anteriores.

La del Norte se espera que continuará practicando su antigua costumbre.

La Iberia desea que se deslinden bien los campos, y que los hombres políticos declaren terminantemente si están con la revolución ó contra la revolución, porque es muy cómodo llamarse revolucionario y combatir cada momento las conquistas adquiridas.

Cartas de la Haya anuncian que el célebre revolucionario francés Barbés, refugiado en Holanda hace quince años, está sin esperanzas de vida.

Un periódico echa á volar la noticia de estarse concertando la boda del ex-príncipe de Asturias con una de las hijas de la reina Victoria.

Han visto la luz pública las entregas 68 y 69 de los diputados pintados por sus hechos.

El célebre periódico inglés *El Times*, publica un artículo sobre la situación de España.

Dice, entre otras cosas, que ningún bien puede venir á España de la elección de un rey, que sea una mera mofa.

El miércoles comenzará probablemente la discusión del dictamen de la comisión concediendo autorización al gobierno para plantear como ley provisional la reforma del Código penal.

El diputado Sr. Ortiz de Zárate ha regalado á las Cortes, con destino á su Biblioteca, dos ejemplares del libro «Compendio foral de Alava.»

El 20 de Agosto próximamente se instalará la corte en Fontainebleau, hasta el mes de Setiembre, en cuya época irá la emperatriz á Biarritz.

Del 15 al 20 del mes entrante, saldrá el príncipe imperial para el campo de Chalons.

El 5 de Junio, Constantinopla ofrecía un aspecto desolador. El fuego de que ya teníamos noticia ha sido inmenso y devo-

rador. La embajada de Inglaterra, los consulados de Austria y Portugal, un hermoso teatro, el patriarado armenio, un convento de jesuitas ó franciscanos, iglesias y centenares de casas, han sido consumidas por el fuego.

Las pérdidas se calculan en una gran suma de libras esterlinas.

La Gaceta de Viena, publica un decreto imperial aprobando el proyecto de abrir una exposición universal en la primavera de 1873.

Dice un diario alemán, que M. de Bismarck, piensa ir á tomar baños de mar á Inglaterra.

La familia imperial de Francia, abandonará muy en breve las Tullerías, para instalarse en Saint-Cloud.

El emperador se reunirá á su hijo el 14 de Agosto en el campo de Chalons, donde pasará una gran revista.

Noticias de Roma nos permiten asegurar que se ha llegado á un acuerdo definitivo en la magna cuestión de la infalibilidad, á cuyo efecto se ha redactado una fórmula de definición, que reúne por unanimidad las voluntades de los padres del Concilio.

Segun nos ha dicho un testigo ocular, es inmenso el número de españoles que se hallan en Vevey esperando el alumbramiento de su joven reina la princesa doña Margarita de Borbon.

Parece ser que el conde de Girgenti se halla delicado, á causa de algunos ligeros ataques epilépticos. Su joven esposa se encuentra sumamente afectada.

El duque de Saldanha ha dirigido al Cuerpo diplomático portugués una circular explicando los motivos de la revolución de Portugal.

El pensamiento capital de esta circular está reducido á los siguientes terminos: «La revolución se ha hecho para moralizar la administración.»

Nos han asegurado que los partidarios de D. Carlos, en Madrid, han formado una partida de jóvenes robustos para combatir á la de la Porra.

Toda la prensa de Europa lamenta con justicia la muerte de Carlos Dickens.

El emperador pasará quince días en Vichy, hacia la misma época, permaneciendo la emperatriz en Saint-Cloud.

Carlos Dickens, el famoso novelista inglés, que acaba de morir en Londres, nació en Portsmouth el año 1812.

Desde muy joven entró á formar parte de la redacción del *Morning-Chronicle* en calidad de reporter.

En 1838 publicó su obra titulada «Pis-kevisk, que excitó ya la codicia de los editores ingleses.

Posteriormente publicó el «Nicolas Nickleby» y varias novelas y comedias. Ha muerto casi repentinamente.

Nos escriben de Italia que la misión china ha sido recibida recientemente de una manera solemne y oficial en el palacio Vecchio, por el ministro de Negocios extranjeros, M. Visconti Venosa.

Las cartas originales están escritas en lengua china sobre tiras de papel de seda, y cerradas en un sobre largo y estrecho cerrado por uno de sus extremos.

Probablemente el domingo próximo será recibida la misión, de que nos ocupamos, por el rey en su palacio Pitti.

El estado de alarma porque ha atravesado recientemente Italia, puede darse por concluido: en la legación italiana se asegura que han desaparecido todas las partidas de importancia.

Las noticias de América continúan siendo muy favorables á los intereses españoles, por más que aquí parezca haber una tendencia á hacer circular las noticias más absurdas.

Podemos asegurar que es inexacto cuanto sobre el estado interior de la Habana se ha venido diciendo.

Continúan los periódicos franceses haciendo una viva oposición al gabinete portugués presidido por el mariscal Saldanha.

Segun nos han informado, ha tenido lugar en Zaragoza una importante reunión, cuyo objeto ha sido ponerse de acuerdo varios labradores é industriales, para procurar la conducción de algunos de los afluentes del Pirineo al río Gállego.

Muy conveniente sería que llegase á ser un hecho la expresada mejora, pues hace muchos años que la huerta de Zaragoza siente grande necesidad de las aguas del Gállego.

En la corrida de toros de beneficencia trabajaron los tres espadas principales gratuitamente, habiendo dejado las cuadrillas y Suarez, como limosna á los establecimientos, 2.140 reales. También han dejado varias cantidades los que prestan servicios en la plaza de toros, que con tanto acierto dirige la comisión de diputados provinciales presidida por el Sr. D. Quintín Charloni.

El duque de Montpensier regresará á Madrid dentro de muy breves días, segun aseguran sus amigos.

El casino republicano de Madrid celebra junta general el 15 del corriente á las nueve de la noche.

Ayer fueron presos dos individuos por faltar al respeto debido á los dependientes de la autoridad.

Esta mañana á las ocho ha caído desde una altura considerable, un pobre albañil que se hallaba trabajando en la casa de baños de la calle de Jesus y Maria, fracturándose el femur por la parte del cuello, resultando del examen de los entendidos facultativos de la casa de socorro del tercer distrito, que dicho jornalero quedará cojo. Este individuo es casado, vive en la calle de Mira al Río, núm. 3, bajo, y se llama Ramon Rodriguez.

A fines de este mes toreará en la plaza de Huerva, el espada Lagartijo con su cuadrilla.

El abuso de las bebidas espirituosas que se permiten vender en las romerías, ha dado ayer el fruto que corresponde. Además de las muchas reyertas y contiendas consiguientes, ha inferido un su-

geto á otro una gran herida en el vientre, por la que en los primeros momentos se le creyó muerto, siendo trasladado desde la fuente de la Teja, donde tuvo lugar, al Hospital nacional. El agresor fue preso en el acto.

Hoy hace 35 años que fue bombardeada por los carlistas la villa de Bilbao.

En la católica ciudad de Zaragoza se ha iniciado una suscripción pública, para tributar á los restos de Agustina Aragon, las honras fúnebres que la niega el Ayuntamiento.

Anoche se celebró en el teatro de Verano el beneficio de los autores de la aplaudida revista *Los infernos del Dante*.

La compañía de zarzuela que en el actúa alcanza todas las noches una merecidísima ovación, pudiendo sostener dignamente la competencia con las mejores que se han oído en Madrid. La de verso es muy aceptable y el cuerpo coreográfico también obtiene grandes aplausos.

El café se halla muy bien servido y á precios económicos.

En vista de que el ayuntamiento de Zaragoza se ha negado á celebrar solemnes exequias por el alma de la heroína Agustina Aragon, la redacción de *El Diario* de aquella capital ha abierto una suscripción con dicho objeto en sus oficinas.

Llévense ya recaudadas algunas cantidades de importancia.

Ha hecho renuncia de su destino el auxiliar del Banco de España D. Gonzalo Noguera, habiéndose dado los ascensos de escala.

Ha sido recibida en Valladolid con gran aplauso la compañía dramática que dirige el Sr. Catalina.

Hoy deben haber llegado á Zaragoza los restos mortales de doña Agustina Aragon. Los aragoneses, entusiastas como buenos patriotas, amantes de las glorias nacionales y consecuentes en honrar, como es debido, la memoria de sus paisanos ilustres, disponiase á recibir dignamente las cenizas de la célebre heroína, segun vemos en los periódicos de aquella capital, los que en conmemoración de este acontecimiento vienen hoy con orla, é insertan algunas notables poesías.

Lo que ocurrió anteanoche en los Campos Eliseos tiene una sencillísima explicación. La música de ingenieros, segun estaba anunciado, debía tocar en los Campos. La autoridad militar dió orden á las músicas de los cuerpos para que acudiesen á festejar á los duques de la Torre, con motivo de los días de la señora duquesa. Y en cumplimiento de ella salió de los Campos la banda de ingenieros, lo que produjo algun disgusto entre la concurrencia. El regente, que por motivos de delicadeza, fáciles de comprender, no ha querido que se le den serenatas, al menos mientras ha ocupado el palacio real, dispuso que la banda de música regresará á los Campos, y así se verificó.

Dice nuestro apreciable colega *La Igualdad*:

«Los ministros portugueses del último gabinete, lanzado del poder por los regimientos del duque de Saldanha, han dado

escrita por una mano más hábil que la mía, la cuestión sería decisiva.

De cualquier modo que sea, estoy obligado á declarar que en el *Genio del Cristianismo* he prescindido de la revolución, y en general he guardado una mesura que, segun todas las apariencias, no se tendrá conmigo.

Hásemelo dicho que la mujer célebre cuya obra formaba el asunto de mi carta, se ha quejado de un pasaje de ella. Permitírase-me me tome la libertad de observar que no he sido yo el primero que ha empleado el arma que se me reprocha, y que me es odiosa, pues no he hecho otra cosa que rechazar el golpe que se dirigía á un hombre cuyo talento me he hecho un deber en admirar, y cuya persona amaré siempre tiernamente. Muy lejos he estado de ofender; pero si así ha sucedido, puede borrarse ese pasaje.

Además, cuando se tiene la brillante existencia y el talento de madama Stael, fácilmente se deben olvidar las pequeñas heridas que pueda hacer un solitario y un hombre tan ignorado como yo.

Dire por fin acerca de la *Atala*, que el asunto no es enteramente invención mía, pues es cierto hubo un salvaje en las galeas y en la corte de Luis XIV, así como lo es también que hubo un misionero francés que hizo las cosas que narro, no siéndolo menos que he hallado á los salvajes de los bosques americanos trasportando los huesos de sus antepasados, y á una joven madre exponiendo el cuerpo de su hijo en las ramas de un árbol. Algunas otras circunstancias también son verdaderas, pero como no son de un interés general, las he omitido.

PRÓLOGO.

La Francia poseía antiguamente en la América Septentrional dilatados dominios, que se extendían desde el Labrador hasta las Floridas, y desde las costas del Atlán-

tico hasta los lagos más remotos del Alto-Canadá.

Cuatro rios caudalosos, cuyos manantiales están en las mismas montañas, dividen aquellas inmensas regiones: el San Lorenzo, que se pierde hacia Oriente, en el golfo á que da su nombre; el rio de Occidente, que tributa sus aguas á mares ignorados; el Borbon, que se precipita de Mediodía á Norte, en la Bahía de Hudson; y el Meschacebé, verdadero nombre del Mississippi, que corre de Norte á Mediodía hasta perderse en el golfo de Méjico.

Riega este rio, en una extensión de más de mil leguas, una deliciosa region, denominada por los habitantes de los Estados Unidos, el *Nuevo Eden*, y conocida por los franceses con el dulce nombre de *Luisiana*. Otros mil rios, tributarios del Meschacebé, el Missouri, el Illinois, el Akanza, el Ohio, el Wabache y el Tenaro, la benefician con su limo y la fertilizan con sus aguas. Cuando estos rios corren engrosados por las lluvias del invierno, y las tempestades han derribado bosques enteros, los árboles arrancados se agrupan en los manantiales.

A poco tiempo, el légame los asegura, las lianas los enlazan, y las numerosas plantas que en ellos se arraigan, concluyen por consolidar aquellos despojos, que arrastrados por las espumosas olas, siguen la corriente del Meschacebé. Este se apodera de ellos, los impele hasta el golfo Méjicano, y encallándolos en los bancos de arena, acrecienta el número de sus bocas. De tiempo en tiempo levanta su voz poderosa al pasar por los montes, y derrama sus desbordadas aguas, Nilo de los desiertos, en derredor de las columnas de los bosques y las pirámides de los sepulcros indios. Empero, como la gracia se muestra siempre unida á la magnificencia en las escenas de la naturaleza, he aquí que mientras la corriente del centro empuja al mar los ya inertes pinos y encinas, en las dos corrientes laterales se ve subir á lo

LA ATALA.

PREFACIO.

Por la carta precedente (1) se ve la causa que ha dado lugar á la publicación de la *Atala* antes de mi obra el *Genio del Cristianismo*, de que forma parte, restándome ya solo manifestar el modo cómo ha sido compuesta.

Era aun muy joven cuando concebí la idea de hacer la *epopeya del hombre de la naturaleza*, ó sea pintar las costumbres de los salvajes relacionándolas con algun acontecimiento conocido.

(1) La carta de que aquí se trata fué publicada en el *Diario de los Debates* y en el *Publicista*; héla aquí:

«En mi obra, el *Genio del Cristianismo* ó las *Bellezas de la religión cristiana*, se halla una parte entera consagrada á la *poética del Cristianismo*. Esta parte se divide en cuatro libros: poesía, bellas artes, literatura y armonías de la religión con las escenas de la naturaleza y las pasiones del corazón humano. En este libro examino muchos puntos que no han podido tener lugar en los precedentes, tales como los efectos de las ruinas góticas comparadas

Después del descubrimiento de la América no he hallado asunto más interesante, especialmente para los franceses, que la sangrienta matanza de la colonia de los Natchez en la Luisiana en 1727. Las tribus indias, conspirando por espacio de dos siglos de opresión, para dar la libertad al Nuevo-Mundo, me parecieron prestarse perfectamente á mi trabajo y ofrecirme un asunto casi tan magnífico como la conquista de Méjico.

con otra clase de ruinas, los sitios de los monasterios en la soledad, etc. Este libro termina por una anecdota extractada de mis *Viajes á América*, y escrita en las chozas mismas de los salvajes: titúlase *Atala*, etc. Habiéndose extraviado algunas pruebas de esta historieta, me veo obligado á imprimirla aparte, sin esperar á la publicación de mi gran obra, con el objeto de prevenir un accidente que me causaría infinito disgusto.

Si queréis, ciudadano, hacerme el obsequio de publicar mi carta, me prestaréis un servicio importante. Tengo el honor etc.»

un manifiesto al país, protestando contra la insurrección del 19 de Mayo, y procurando justificar su conducta bajo el aspecto constitucional.

Los últimos ministros de don Isabel de Borbón ni siquiera se tomaron ese trabajo; tuvieron el *cinismo del silencio*, comprendiendo, sin duda, que no había para ellos justificación ni atenuación posible a su conducta.

En efecto, algo hemos oído sobre aplazamiento para Setiembre, de la candidatura de D. Fernando.

Al fin parece que el pueblo zaragozano, piensa celebrar con sufragios católicos, la buena memoria de la heroína Agustina Aragón.

En Huelva se prepara una corrida de toros en la que matará Lagartijo.

Mañana hablará en las Cortes el señor Castelar.

Siguese dudando el día cierto en que se suspenderán las sesiones de Cortes.

Se cree que el proyecto de reforma del Código penal se aprobará por autorización.

Parece ser que el gobierno de S. A. ha resuelto suspender el pago de las atenciones del culto y clero parroquial, si dentro de un breve plazo, no jura la Constitución. Se nos asegura que no alcanzará esta próroga al clero catedral.

Mañana 15, á la una de la tarde, se procederá en las oficinas generales del señor duque de Osuna y del Infante don Pedro, núm. 10, al sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de amortizarse en el presente año.

La opinión de los que han visto el cuadro expuesto en el salón de conferencias del Congreso, que representa el acto de la jura de la Constitución por S. A. el regente, es que no existe parecido en los personajes, ni el artista ha estudiado el asunto.

Hoy se ha recibido en Madrid un manifiesto de D. Carlos de Borbón, del cual tomamos las siguientes líneas:

«Un principio español puede unir á los discordes, reconciliar á los contrarios, y hacer brotar de entre ruinas una España nueva, tan grande como la antigua en sus tiempos felices.

Yo soy el representante de ese principio: yo soy el amigo de esa unión. Conservar con religioso amor la sagrada herencia de nuestros padres; aceptar como favor de la Providencia los adelantos y mejoras de nuestra época; constituir, con ayuda de los genuinos representantes de España, un gobierno verdaderamente nacional; regir y gobernar al pueblo en paz y justicia, asistido el rey por los celosos proceres del reino; hablandole siempre la lengua de la verdad, y guardando igualmente el derecho de todos, grandes y pequeños. ¿No sería esto mostrarse digno de nuestro pasado glorioso, y hombre del tiempo presente, que allana, sin humillación de nadie, el camino á la reconciliación de todos los de buena voluntad, y lleva á cima la obra que habrían de coronar las bendiciones del siglo futuro?»

Hacemos notar que no se ve en este manifiesto la pluma del Sr. Aparici, y hay quien cree que es debido á un ilustre conde español.

El mal estado á que se hallan reducidas las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Lugo por la completa pérdida de las cosechas, ha llamado la atención de los diputados de aquellas circunscripciones, y esta noche celebran una reunión en el salón de presupuestos con objeto de arbitrar los medios de ocurrir á aquella calamidad.

Mañana publicará la *Gaceta* una orden determinando que se fije en el repertorio del arancel de aduanas, la partida 155 para la clase de tegido de seda de gasa, en vez de la 158 en que por error de imprenta se le incluía hasta ahora, debiendo rectificarse en dicho sentido el recargo impuesto á tres kilogramos, 300 gramos del expresado género, presentado al despacho en la Aduana de Sevilla por D. García Ramírez.

Ha sido nombrado vocal de la Junta superior de Ventas el Sr. D. Joaquín García Briz, diputado á Cortes, en la vacante ocurrida por muerte del conde de la Patilla.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Bolívar y Bolívar, oficial de quinta clase de la Administración económica de Santander, nombrando en su reemplazo á don Modesto Bolívar, cesante de la propia dependencia.

En Atenas ha tenido lugar últimamente un duelo á pistola entre Mr. Coroneo y Mr. Soutro, antiguo ministro. Por haber supuesto aquel que este se hallaba en convalecencia con los brigantes.

El nuevo ministro de Instrucción pública de Portugal, ha nombrado una comisión para la reforma de la ley electoral.

Se han concedido cédulas de privilegio de invención á favor de D. José Ferrandiz y Carrera sobre un procedimiento para desecar el arroz; á D. Francisco Sánchez Heredia sobre un aparato de dentaduras, sin muelles ni paladar; y á D. Julio Bernado Salleron sobre un sistema de fabricación de tapones de corcho.

No habiendo presentado D. Antonio Barrera á desempeñar la plaza de administrador de Loterías de Málaga, ha sido nombrado para la misma D. José Criado y Lebrón.

Ha sido nombrado vocal de la junta superior de Ventas, D. Servando Ruiz Gómez, diputado á Cortes, en reemplazo de D. Pedro Celestino Argüelles, actual gobernador de la Coruña.

Por el cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid han sido asistidos en

el día de ayer 1.261 enfermos, habiendo sido dados de alta 13. Por los facultativos de las casas de socorro fueron auxilios á 43 accidentes, de los cuales 20 lo fueron á domicilio.

En Genova, la asociación de dueños de fábricas ha publicado una circular anunciando que todos los talleres quedarían hoy lunes cerrados.

Esta determinación deja sin pan á cinco mil obreros.

El día 8 del próximo Julio se verificará en el ministerio de Fomento una subasta de ladrillo fino y tosco con destino á construcción de los muros del depósito mayor del canal del Lozoya. El presupuesto del ladrillo fino asciende á 42.700 escudos, y el del tosco á 32.200.

Se han mandado organizar comisiones compuestas de las personas competentes, que, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores, promuevan la concurrencia de expositores á la exposición internacional de Marsella, que se ha de verificar en el próximo mes de Setiembre.

Ha sido contratada para diez funciones en el teatro de la Zarzuela, la distinguida triple señorita Zamacois.

Los periódicos carlistas publicarán esta noche una carta de D. Carlos de Borbón, dirigida al presidente del comité de su partido en Madrid.

En el salón de conferencias del Congreso se ha prohibido desde hoy la entrada á todos los que no sean diputados.

Esta tarde se ha hablado en algunos círculos políticos de una nueva negociación que prepara el Sr. Figuerola.

Consideramos esta noticia prematura por lo menos.

Han sido promovidos á capitanes de fragata D. Fermín Guillón y D. Francisco Salguero.

Han sido agraciados con la cruz de Carlos III, D. Luis Velasco, y con la de Isabel la Católica los Sres. D. Ramón María Lobo, D. Pascual Oral y D. Sandalo Tejada.

Por el correo de Filipinas, recibido hoy, se sabe que continúa la tranquilidad, y la salud es excelente en aquellas islas.

Se han emprendido algunas obras, y en breve comenzará la reconstrucción de la antigua catedral.

El Sr. Balart, ha obtenido un triunfo completo en la circunscripción de Motril.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión del 14 de Junio

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de ampliación del plan general de ferrocarriles.

Se desecharon varias enmiendas al artículo 1.º, que fué aprobado sin discusión. También lo fué el art. 2.º con una enmienda al mismo, aceptada por las Cortes.

Sin debate se aprobó el art. 3.º Al 4.º dió el señor ministro de Fomento algunas explicaciones para su mejor inteligencia.

Se aceptó una enmienda del Sr. Pastor y Landero, retirándose cuatro por sus autores, y se desecharon tres.

Los Sres. Pastor y Landero y Díaz Quintero combatieron el art. 4.º, que fué defendido por los Sres. Rodríguez Pinilla y Figueras.

La nueva redacción dada á este artículo produjo la reducción en uno de los señalados con los números 4.º y 5.º del proyecto.

Se desechó una enmienda y se retiró otra, presentadas ambas al art. 5.º primitivo.

En votación nominal, por 123 votos contra 15, se aprobaron los artículos 4.º y 5.º reducidos á uno.

Sin debate se aprobaron los artículos 5.º y 6.º

Con algunas observaciones del Sr. Gil Virseda, á que contestó el Sr. Gomis, de la comisión, se aprobó el art. 7.º

Sin discusión se aprobó el 8.º

Admitida una enmienda al 9.º, fué con la modificación de la misma aprobado.

También se aprobó, sin debate, el artículo 10.

Admitidas varias enmiendas, y retiradas y desechadas otras al art. 11, se suspendió esta discusión.

Continuó la del proyecto de abolición de la esclavitud.

El Sr. ROMERO ROBLEDO reclamó por no haber número para continuar la sesión.

El Sr. PRESIDENTE (Madrazo) dijo que el reglamento exige número determinado para cuando hubiera que tomar acuerdo.

El Sr. PLAJA quedó en el uso de la palabra apoyando una enmienda.

A las siete se levantó la sesión.

TERCERA EDICION.

En el tren-correo que arribó ayer á Sevilla llegó á aquella capital el duque de Montpensier.

Parece ser que el duque regresará pronto á esta corte.

Es muy posible que termine hoy la discusión del proyecto de ley sobre ampliación general de ferrocarriles.

El Sr. Castelar saldrá muy en breve para Ginebra.

Podemos asegurar que no es cierto lo que anuncia *La Correspondencia de España* y algún otro diario, relativo á la abdicación de don Isabel. Ni la abdicación ha llegado á Madrid, ni ha sido entregada á ningún

título de Castilla, ni, según noticias que tenemos por muy *afidignas*, se ha llevado á efecto en París, pues hay personas muy importantes del partido moderado que se oponen á ella, y justamente de las más influyentes.

Parece que por fin se concederá la subvención al ferro-carril de Barcelona á Francia, por Figueras.

Dos despachos se han remitido á Madrid por medio de nuestro embajador en Londres, en que el gobierno inglés da las gracias y hace los más cumplidos elogios de la actividad y acierto con que el gobierno español ha llevado á buen término el asunto del secuestro de los Sres. Bonell. En dichos despachos se hace completa justicia al celo desplegado en este asunto por el Sr. Rivero, así como por el señor ministro de Estado y el subsecretario de esta secretaría Sr. De Blas.

La partida de 15 hombres armados que se había presentado junto á Bejar, ha desaparecido y debe haberse disuelto convencida de que el país no quiere trastornos, sino paz y pan.

Durante la permanencia de S. A. el regente en la Granja, darán la guarnición en aquel sitio un batallón de Bejar, una sección de artillería y dos escuadrones de caballería.

El Sr. Silvela ha mandado 500 rs. al cabildo catedral de Avila, con objeto de que se celebre con la debida solemnidad, la procesion del Corpus.

De algunos días á esta parte reina bastante movimiento carlista en la frontera, pero no hay que asustarse; todo ello no es más que la justificación de la inversión de unos cuantos reales recibidos hace poco por algunos jefes que más que por la causa de D. Carlos trabajan *pro domo sua*.

Anoche tuvo lugar en los salones de la regencia una elegante fiesta con motivo de los días de la señora duquesa de la Torre. El cuerpo diplomático, todos los ministros, las personas más distinguidas de la sociedad madrileña, todas las notabilidades políticas llenaban los salones en que se había improvisado el baile, y en el que reinaba una animación que no podía menos de sorprender en la avanzada estación en que nos encontramos.

Hubo momentos en que apenas se podía circular por los salones, y en que apenas había espacio para las cuadrillas de rigodon.

A las once se sirvió profusamente un delicioso buffet, y después de la una de la madrugada terminó la fiesta, en que los dueños de la casa demostraron una vez más la esquisita y franca galantería que han caracterizado siempre las reuniones de la regencia.

Mañana sale para Galicia á disfrutar de su licencia el general Sr. Rubin.

Uno de estos días se remitirá á las Cortes por el ministerio de Estado el tratado de amistad, comercio y navegación con el reino de Siam.

El ministro de Estado, en Costa Rica, ha comunicado á S. A. el regente de España en despacho llegado hoy á Madrid, que á consecuencia del movimiento ocurrido en 27 de Abril último, en que fué destituido el presidente de aquella república, Sr. Giménez, había sido elevado á la presidencia provisionalmente en aquella república don Bruno Carranza.

El mismo despacho anuncia que el nuevo presidente quiere á toda costa conservar y mejorar las buenas relaciones de aquella república con España, y dice que los principios que dominarán en el país costarricense, serán los del más puro republicanismo, unidos en la más estricta legalidad.

Mañana publicará la *Gaceta* el convenio consular con Bélgica.

El crédito público de Turquía ha experimentado una alza notable.

Entretanto, los valores españoles han perdido considerablemente su estimación en los principales mercados de Europa.

Han empezado á circular rumores en el público sobre la próxima demolición del templo de Atocha. Podemos asegurar que por hoy carece de fundamento esta noticia.

No hemos visto que ningún periódico haya dado noticia de la inquietud que en el comercio de Málaga produjo el rumor de que el Banco de dicha ciudad encontraba dificultades para hacer efectivas unas letras por valor de tres millones de reales de una casa de Jerez. Una comisión del Banco ha salido para dicha ciudad, y asustados los tenedores de billetes, los daban con descuento de dos y tres por ciento.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* se alarma de que S. A. consulte con los hombres políticos de todas las fracciones de la Cámara cuando llegue, como ha llegado hace pocos días, un momento difícil para el personalmente, para el gobierno y para el país.

El paso que ha dado S. A., paso de que tenía conocimiento el gobierno, de consultar á las personas más influyentes en la situación, no solo es completamente constitucional, sino que revela una delicadeza que no podrá menos de apreciar nuestro colega.

Nada ha tenido de *anónima* ni *clandestina* la reunión á que citó S. A. á aquellos importantes personajes, ni esto supone que exista un *Consejo privado de regencia*, noticia que habrá sorprendido á los mismos á quienes se supone individuos de esa soñada institución.

Al regente del reino no puede impedirse

le, como no se impide á nadie, que en los momentos en que lo crea conveniente consulte con quien mejor le plazca, cuando sus actos son perfectamente constitucionales y cuando con la lealtad que todos le reconocen no hace un misterio de estas consultas.

La cosa es tan sencilla, que no comprendemos como *La Epoca* pretende encontrar misterios, excitar celos y buscar inconstitucionalidades donde no hay más que publicidad, que ha llegado hasta la Cámara, lealtad y armonía con el gobierno y perfecto uso de un derecho que no puede negarle el último ciudadano español.

Parece ser que el gobernador de una provincia ha prohibido al clero pedir limosna.

Este atentado contra la independencia de la Iglesia, nos dice un ilustrado corresponsal, será objeto de un debate ruidoso. El clero de la provincia, obediente como siempre á las órdenes de la autoridad, ha suspendido la petición, confiando en que la Providencia les ayudará á poder ejercer con libertad su misión.

Algunas personas creen que el expresado gobernador ha dado este paso, por deferencia al clero y á la Iglesia, á quienes hasta les proporcionara los recursos necesarios, para el sostenimiento del culto.

De desear fuera que el señor ministro de Hacienda atendiera á las obligaciones del clero, ó que el gobierno anulando el Concordato y la Constitución, permitiera á la Iglesia Católica, vivir en tan amplia libertad como en los Estados-Unidos ó en Bélgica, donde hay más conventos que los que había en España el siglo XVII.

La comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley relativo á la supresión del Monte-Pío de la real Casa é incorporación de los jubilados de la misma á las clases pasivas del Estado, ha leído esta tarde el dictamen, compuesto de diez artículos, hallándose completamente conforme con el proyecto presentado por el gobierno.

Firman el dictamen los Sres. Ortiz de Pinedo, presidente; Gimeno (D. Eusebio), Uzuriaga, García (D. Diego) y García San Miguel.

En vista de informe del ministro Plenipotenciario de España en Tángier, ha sido desestimada por el ministerio de Estado, una exposición de varios súbditos españoles, residentes en el imperio de Marruecos, pidiendo justicia contra ciertas arbitrariedades que se dicen cometidas por el vice-cónsul en Rabat.

Se ha mandado pasar á la comisión respectiva, una instancia entregada por el Sr. Sanchez Ruano, de varios vecinos de Olvera, provincia de Cádiz, que acuden á las Cortes quejándose de la manera ilegal en que se ha llevado á cabo la elección del ayuntamiento de dicha villa.

La enmienda del Sr. Santa Cruz acerca de los ferro-carriles aragoneses, ha sido aprobada en la sesión de esta tarde en votación nominal, entrando á componer el artículo 4.º de la ley general.

Esta tarde se ha reunido, con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia, la comisión encargada de formular dictamen acerca de la ley provisional del Código penal.

Todos los diputados que pertenecen al estado eclesiástico han presentado una enmienda al proyecto de abolición de la esclavitud, proponiendo que se proscriban los castigos corporales, las ventas de los hijos sin las madres y de los casados sin los cónyuges, imponiéndose la pena á los amos de que quedan libres los siervos si aquellos faltan á estas disposiciones.

Es muy digna de elogio la anterior enmienda.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Servicio particular de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

París 13.—Las noticias sobre la próxima cosecha son muy desconsoladoras; temen un conflicto con Prusia, con motivo de la cuestión de ferro-carriles.

París 13.—En la Bolsase han cotizado: El 3 por 100 español interior á 27-25. El 3 por 100 español exterior, 1867, á 32 3/8.

El 3 por 100 francés á 74-60. El 4 1/2 id. id., á 104.

Londres 13.—Consolidados ingleses, de 92 3/4 á 7/8.

El 3 por 100 portugués, á 33 3/4. El 3 por 100 exterior español, á 31 1/2.

Franfort 13.—El 3 por 100 español exterior 1869, á 30 1/2.

Barcelona 13.—Consolidado á 28-07 1/2.

Diferido á 28-00. Bonos á 70-50. Subvenciones á 50-00.

París 13.—Los valores públicos, así extranjeros como nacionales, se muestran en baja.

Carece de fundamento la noticia sobre abdicación de don Isabel en su hijo D. Alfonso.

El ministro de Negocios extranjeros de Florencia ha dado explicaciones á la Cámara sobre la cuestión con Portugal.

MILICIA CIUDADANA.

Servicio nombrado para el 15, á las nueve de la noche.—Segundo batallón del distrito de la Inclusa.—Jefe de día, D. Luis Blanc.—Capitan de E. M. de servicio, D. Sisto Marina.—El secretario, P. A. Joaquín B. Valdes.

El día del Corpus el Excmo. señor comandante general presenciará el desfile de las fuerzas de la milicia desde los balcones de las Casas Consistoriales.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, plaza del conde de Miranda, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua en Santa Cruz y en Capuchinos.

En la parroquia de San Márcos comienza la novena que anualmente se consagra al Sagrado Corazón de Jesús, y predicará por la tarde en los ejercicios que comenzarán á las seis D. Emilio Santa María.

En las parroquias, San Isidro y en los Italianos habrá por la tarde vísperas solemnes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción del Justo, ó la del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Cayetano.

MERCADOS NACIONALES.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Segun los partes remitidos en el día de ayer por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR.

Carne de vaca, de 5' á 5'600 escudos arroba y de 0'212 á 0'236 escudos libra.

Idem de carnero, de 0'212 á 0'236 escudos libra.

Idem de ternera, de 0'400 á 0'500 escudos libra.

Tocino añejo, de 3'300 á 3'400 escudos arroba, y de 0'331 á 0'354 escudos libra.

Idem fresco, de 0'312 á 0'350 escudos libra.

Jamon, de 0'500 á 0'600 escudos arroba.

Vino, de 1'600 á 2'800 escudos arroba y de 0'048 á 0'118 escudos cuartillo.

Pan de dos libras, de 0'124 á 0'147 escudos.

Arroz, de 2'300 á 2'800 escudos arroba, y de 0'118 á 0'130 escudos libra.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada, á 2'200 á 2'400 escudos fanega.

Trigo vendido..... 940 fanegas.

Precio medio..... 5'357 escudos.

NOTA.—Reses degolladas ayer.

114 vacas, que hacen... 47.208 lbs. de p.

143 carneros, que hacen. 3.853 id.

631 corderos que hacen.. 13.256 id.

88 terneras.—61 corderos lchs.—81 cabs.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 13 de Junio de 1870.—El alcalde primero, Manuel María José de Galdo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	DEL 11	DEL 13		
3 consolidado.....	28-25	28-15	»	10
Id. pequeños.....	00-00	28-20	»	»
Id. fin corriente....	28-25	23-15	»	10
Id. exterior.....	33-80	00-00	»	»
3 proced. diferido....	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	00-00	»	»
Bil. hipotecarios.....	00-00	102-50	»	»
Id. 2.ª serie.....	98-00	97-90	»	10
Banco de España....	142-00	142-00	»	»
Bonos del Tesoro....	71-25	71-00	»	25
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000..	51-45	51-35	»	10
Id. nuevas.....	51-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Abril de 1850.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

Circo y teatro de Price.—A las ocho y media de la noche.—Los brigantes de la Calabria—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Av

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE LA VICTORIA,

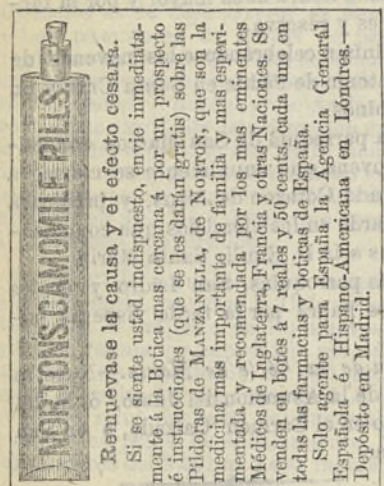
PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id, decalcomanía, etcétera, etc.

Precios muy bajos, catálogos gratis.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Curación pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECÍFICO ANTIDOTO ESTOMACAL INDIANO. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne a esta todas las propiedades que se requieren para destruir tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta, en todas las principales farmacias y boticas en Madrid y en las mismas en provincias. Consulta diaria de tres a cinco, Hilera, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaguer.



NORTON'S CAMOMILE PILLS.

Remueve la causa y el efecto cesara. Si se siente un indigesto, envíe inmediatamente a la botica más cercana a por un prospecto e instrucciones (que se les darán gratis) sobre las Píldoras de MANANILLA, de Norton, que son la medicina más importante de familia y más esmerada y recomendada por los más eminentes Médicos de Inglaterra, Francia y otras Naciones. Se venden en botas de 7 reales y 50 centes, cada uno en todas las farmacias y boticas de España. Solo agente para España la Agencia General Española de Hispano-Americana en Londres. Depósito en Madrid.

Fuencarral, número 8. (106)

UN JOVEN PERFECTAMENTE instruido en escritura y aritmética, desea colocarse en escritorio, tienda u otra ocupación decente; tiene muy buenos informes y personas que lo garanticen. Darán razon, Tetuan, 20.

NOVEDADES.

En bisutería de oro, doblé y metal; se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de adornos para la cabeza: pendientes, sortijas, medallas, aderezos, cadenas, collares y demás artículos de bisutería: todo a precios baratísimos. Bazar de San Luis, Montera, 17, tienda que hace rincón.

PRÉSTAMOS

SOBRE

ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

BARATURA, PRONTITUD Y RESERVA AL HACER LAS OPERACIONES.

Preciados, 13, entresuelo, MADRID.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.

Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.

Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta, y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doblé, plaqué, ni piedras falsas, y solo sí de oro, plata y piedras finas.

Se compran y cambian alhajas. Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del giro mutuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas. (104)

CARRETELA

Y BERLINA, EXTRANJERAS.

Se vende una carretela de doble suspensión y una hermosa y cómoda berlina.

Dará razon el portero de la casa calle del Cid, núm. 4.

PLOMO.

Se compra en grandes y pequeñas cantidades, siendo de buena procedencia.

Fundición tipográfica, calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.—Dinero para casas de hipoteca en la corte. Se facilitan varias partidas desde 1.000 a 50.000 duros. Dirigirse de ocho a diez y de dos a cinco, o por correo a la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, número 17, principal, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE PAÑOS de D. Camilo Gisbert y Pascual Alcoy.—San Nicolás, 39.

Este establecimiento que cuenta muchos años de existencia antes que la razón social de D. Antonio Gisbert y hermano, se encarga de elaborar los artículos de novedad en lanería para caballero que sus correspondientes y el comercio en general le encargan.

Tiene constantemente existencia de paños, edredones, castores, chinchillas, ratinas, terciopelos, moure, patacueros, lanillas y toda clase de tejidos de lana. Remite muestrarios por el correo a las casas que lo soliciten.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMAGO DEL DOCTOR PADRO.

Esta excelente pasta cura toda clase de toses, las irritaciones a la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE LUJO, CON UN 40 POR 100 DE REBAJA. Alcalá, 58.

VALORES PÚBLICOS.

El establecimiento de compra y préstamos sobre los mismos y particulares que les convenga, que se hallaba en la calle de Preciados, núm. 5, entresuelo, se ha trasladado a la de Tetuan, 23, entresuelo, esquina a la del Carmen, siguiendo las mismas operaciones a un interés mensual reducidísimo, y pagando en las compras más que en otras casas, por ser sus operaciones directas y dinero en el acto.

ARAÑAS

LAMPARAS Y QUINQUÉS.

Ha llegado el más completo y variado surtido de las más nuevas y elegantes formas, de bronce, cristal y composición, para salones, salones, comedores, dormitorios, comedores, despachos, estudios e iglesias, al precio bajo, de EGUIA, sobrino, Baño, 1.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

Por la módica cantidad de 25 céntimos cada palabra en letra del cuerpo 6, anunciamos las casas y habitaciones desalquiladas, con el número de sus piezas y la renta anual que sus propietarios o administradores designen. También se insertarán en letra de mayor tamaño: precios convencionales.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO.

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico. Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

AJENJO Y KIRSCH VERDADEROS

DE PERNODFILS DE COUVET.

(SUIZA.)

Los ajensos deben elegirse con cuidado porque pueden perjudicar mucho si emanen de composición imitación poco escrupulosas.

Es inútil elogiar el AJENJO y el KIRSCH de la casa PERNODFILS. Tienen su gran fama establecida, y no hay marcas más superiores ni tan preferidas.—Depósito y representación: Calle de la Cruz, núm. 12, principal, Madrid.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

se hayan bañado, ó tomen las aguas naturales ó compuestas.

ACEITE DE BELLotas CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

PARA LOS CABELLOS Y LA EPIDERMIS DE TODA

LA SUPERFICIE HUMANA.

Ocho años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeopatas, farmacéuticos; las de más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la proposición hecha de 60.000 duros por una respetable casa americana por la adquisición de secreto y fábrica, prueba evidentemente que es el primer cosmético-medicinal que se ha conocido en los 5.874 años del mundo histórico.

Leed lo que decía *La Política* en 15 de Julio último:

«A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Acete de bellotas* con sávia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en el ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el *Acete de bellotas* con sávia de coco, inventado por el señor Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco; lustrado, flexible y viniendo a ser un auxiliar, o más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en la calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco con mi nombre en el vidrio, capsula y prospecto, y la etiqueta firmada, porque hay falsificadores. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Dirigirse al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. en particular y de todo el atlas en general.

BAÑOS DE MAR

EN CALDAS DE ESTRAUCH O SEA CALDETAS

(PROVINCIA DE BARCELONA).

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa o de oleaje, o bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de mármol blanco.

A su elegancia reúne el edificio todos los adelantos modernos y cuantas seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo a la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan morigeradas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el económico hospedaje, que allí se presta en sus varios hoteles, hospederías y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata, la permanencia allí de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

LA ESPAÑOLA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841.

LA MAS ANTIGUA DE TODAS LAS DE ESPAÑA.

GARANTIAS

VEINTIOCHO AÑOS DE EXISTENCIA.—OCHENTA MILLONES DE CAPITAL.

Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.

Capitales asegurados hasta fin de 1866..... 12.361.447.121

Pagados hasta dicha fecha: por siniestros en marítimos, 63.021.412

incendios y sobre la vida: Reales vellon..... 18.057.763

A los accionistas en dividendos..... 81.079.172

Total.....

Cinuenta y seis semestres a los vitalicistas.

ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA

JUNTA DE GOBIERNO.

PR SIDENTE.

Sr. D. Fernando de la Lomera.

VOCAL S.

Sr. D. José Finat.

Sr. D. Luis Mercader Sartorio.

Excmo. Sr. D. Manuel Mallien.

Sr. D. Manuel Mayo de la Fuente.

Sr. D. Fermín Mugura.

Ilmo. Sr. D. Felipe Monlau.

Sr. D. Basilio Miranda.

Sr. D. Damian Fuentes.

Ilmo. Sr. D. José María Alós.

Excmo. Sr. D. Emilio Bernar.

Excmo. Sr. Marqués de Falces.

DIRECCION

Director general.—Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, ex-ministro de

Hacienda y senador del reino.

Subdirector general.—Sr. D. Felix ce Bona.

Secretario general.—Sr. D. J. M. de Beraza.

Alojado consular.—Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.

Oficinas generales.—Calle del Barquillo, núms. 4 y 6, pral.

Esta compañía es la que primero estableció en España los seguros a prima fija, y asegura todas propiedades que el fuego pueda destruir o deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas, etc., etc.

VENTA

Procedente de una casa de baños, y por desocupar el local, se venden ocho pilas de piedra Colmenar y una caldera de cobre que por su gran tamaño puede servir para cualquiera otra industria. Darán razon todos los días de diez a una en la plazuela del Progreso, núm. 7, lonja de ultramarinos.

ZAPATERIA FRANCESA.

Francisco Cayette Sobrino, hace toda clase de calzado para señoras. Carrera de San Gerónimo, número 28, Madrid.

CENTRO COMERCIAL

Cabestreros, núm. 5, toda la casa. Descuento de letras sobre el giro mutuo y casas de comercio; compra de valores públicos; cupones; títulos nacionales y extranjeros; compra y venta de cereales.

Comisiones, agencias, noticias y antecedentes en toda clase de géneros, productos y mercancías, así nacionales, como extranjeros. Libros, periódicos y folletos franceses, ingleses, alemanes, italianos y norteamericanos, servidos con prontitud y a precios equitativos.

DIRECTOR DEL CENTRO COMERCIAL, DON MANUEL CRESPO, Cabestreros, 5, Madrid.

PASTILLAS DE VIAJE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, NÚM. 8.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13,

MADRID.

Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan a propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto entran en una libra de 64 a 80 pastillas, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que a la par de ser elegantes, se conservan de seis a ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar a la pastilla de viaje de Matías Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacerle por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suelen afligir a la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras a 12, 16 y 24 rs., y en cajitas a 10, 12, 14 y 24 rs. cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de Matías Lopez, también hallará el público estas pastillas de viaje a los mismos precios que en la fábrica. (101)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicación importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de todas las clases productoras.



EDICION DE 1870

MAGDALENA, 20, 2.º—MADRID.

Se vende a 30 rs. en Madrid en las principales librerías, y a 36 en provincias en casa de los correspondientes.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871.

Inscripciones, un real por línea. Comercio, 20 rs. en Madrid y 24

Anuncios, 80 rs. página. ABONO ORDINARIO, 60 rs.

Suscripción al periódico *El Eco del* en provincias.

OFICINAS.—MADRID: CALLE DE LA MAGDALENA, NÚM. 20.

LA FUNERARIA.

(PRECIADOS, 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche.

Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres. Embalsamamientos, trasladados dentro y fuera de la población. (105)

BIBLIOTECA DE LA NIÑEZ.

Por una peseta, seis libritos de lectura, caligrafía, ortografía, geografía y catecismo.

Por una peseta, un mapa grande, indispensable para la inteligencia de las pesas, medidas y monedas del sistema métrico.

Se venden en la librería de Rosado, calle de los Caños, 3; de la Victoria, Pasaje de Matheu, y en la administración, calle del Olivar, 20, principal, hasta las doce. (107)

LA COMERCIAL,

CASA DE COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO, COMPAÑÍAS DE SEGUROS, Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.—MADRID.

Calle de la Montera, número 20 cuarto segundo, derecha.—Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a seis de la tarde. (108)

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista sin que ni operen. Plaza de Santa Ana, 10 principal.